

PAPEL PERIÓDICO DE LA HAVANA

Del Domingo 30 de Agosto de 1795.

Observaciones meteorológicas.

Agosto 95.	Termómetro			Barómetro			Vientos.		Meteoros
	Mañ.	Tard.	Noche	Mañ.	Tard.	Noche	mañ.	tard.	
	á las 6	á las 3	á las 10	á las 6	á las 3	á las 10			
	Grad.	Grad.	Grad.	Pl. Ls.	Pl. Ls.	Pul. Ls.			
22	23	25	24	27	8 27	7 27	27	8	E E Dia cl.c.nub.
23	23	25	24	27	8 27	7 27	27	7	E E Dia cl.c.nub.
24	23	26	25	27	7 27	6 27	27	7	N E D.c.c.n.t.al.t.
25	24	25	25	27	7 27	7 27	27	7	ESE SE M.c.n.ll.t.al.t.
26	24	26	25	27	7 27	6 27	27	7	ESE ESE Dia cl.c.nub.
27	24	26	25	27	7 27	6 27	27	7	S S D.c.c.n.t.al.t.
28	24	25	24	27	6 27	6 27	27	7	S ESE M.c.n.ll.t.al.t.

EN la ciudad de Cuba se ha descubierto un específico preservativo del *mal de siete días*, que era una de las principales causas de la población de aquella Isla. Este mal es una especie de alferecía, que acomete á los recién nacidos en los primeros siete días de su vida, siendo tan fixo el término, que pasado, sin que acometa el accidente, queda por lo comun asegurado la criatura. Se creia incurable, habiendo sido ineficaces todos los esfuerzos y remedios, que usaron los antiguos para evitar la muerte de los pacientes; la qual rara vez dexaron de experimentar en el término expresado; y los que escapaban, morian infaliblemente á la edad de siete ó veinte y un años, en que les repetia. Pero introducido el uso del *aceyte de palo*, conocido tambien con los nombres de *aceyte Canimar* y *bálsamo de Copayva*, y aplicando al recién nacido

en el corte del Cordon umbilical, luego que se hace esta oper. una dosis como la que se vende en esos Dominios por medio de la moneda corriente, no hay ejemplo de que en Cuba haya acometido el accidente à niñõ alguno, quien se aplique el preservativo. Y deseando el Rey que su uso se propague en beneficio de la humanidad, y de sus amados Reinos de esos Dominios de Indias, donde es casi general, se mandó e iguales los estragos que causa, comunico à V. E. de su Real Orden esta noticia, à fin de que la haga publicar en ese Distrito, avisando oportunamente los efectos que se experimenten, si se adopta el específico.

Dios guarde à V. E. muchos años. Aranjuez y Mayo 25 de 1795.

DEL AZUCAR APISONADO.

HAcese un azucar apisonado, que tiene la blancura del azucar real. Segun las nociones que he podido adquirir sobre este azucar, parece que le hacen con aquel que entresacan de las bastardas mas hermosas, las cuales no dexan secar enteramente en la estufa. Reducente à polvo, y le pasan por un tamiz fino: llenan luego con èl las formas acabadas de sacar del agua muy limpia en que han estado en remojo: apisonanle repetidas veces con una mano de mortero llana por abaxo; y por último, sacan los pilones sobre una tabla, y en ella misma los colocan en la estufa. La poca humedad que entonces conservan todavia los granos, hace que se unan e incorporen unos con otros; y au que estos pilones sean hechos con azucar refinado ordinario, con todo eso sacan una blancura que deslumbrá, y son lustrosos, y pesados; pero por poco tiempo que se los dexen en parage húmedo, se desgranán como los casonados.

No me atreverè à asegurar que lo que acabo de exponer sobre esta clase de azucar sea muy exâto, porque los que siguen este método forman de èl un secreto; pero yo estimaría mucho un método que hiciese el azucar comun tan hermoso como el mas refinado, porque entonces se conseguiría la ventaja de tener un azucar blanco que endulzaria mas, y que seria mas barato.

NOTICIAS PARTICULARES DE LA HAVANA.

Un individuo de acreditada fama hará constar, determina pasar à conducta y exâtitud, como lo Madrid se practica diligencia

opias. La persona que tuviere precision de realizar allá algún asunto, y quisiere valerse de este individuo para este fin, ofrece un eficazísimo desempeño y el posible desinterès por el trabajo de la comision que se le encargue. En la Librería de esta Imprenta darán razon de la asistencia del exponente.

Ventas Un colgadizo situado en la calle de Compostela num. 174 con su accesorio. En el mismo darán razon de su dueño.

Un Negro calesero y cuchare-ro, sano y con todas tachas, en 300 pesos libres para el vendedor. En la Librería de esta Imprenta darán razon.

Otro, de edad de 17 á 18 años, calesero, en 250 pesos libres para el vendedor. En la calle de Cuba num. 100 dar. raz.

Una volante nueva, de gusto, y tambien se cambia por otra que sea de buen uso, volviendo lo que fuere regular. En la calle de las Damas num. 54 dar. raz.

Una cama grande, de buena talla y uso, con bastante equidad. De Santa Catalina para el Angel num. 137, en casa del Teniente de Pardos Bruno de Flores darán razon.

Un birloche de última moda, hecho en la Havana, bien apurado, y vestido de terciopelo. En la carpintería que está frente á la casa de esta Imprenta darán razon.

Una Negra criolla, con una Mulatica de año y medio, mediana en su servicio, sana y sin tachas, en 375 pesos. En casa de Da. Maria de la Concepcion Morejon, que vive en la calle de Compostela num. 72 darán razon.

Otra, criolla, de edad como de 30 años, general para todo, buena lavandera y cocinera, sana y sin tachas, en 300 pesos libres para el vendedor. En la calle de Cuba num. 67 darán r.

Una hermosa papetera de caoba con herrage de laton, y una cómoda de lo mismo, chica y apropiado para canastilla, con herrage de plata, en precios equitativos. El mayordomo de la casa de D. Juan Bautista Galainena dará razon.

Una imágen de Dolores con el Señor en los brazos. En la casa de Arcila darán razon.

La casa del difunto Capitan de Fragata y del Puerto D. Nicolás Fernandez de Landa, situada en la calle de los Oficios, lindando con la del Sr. Marqués Justis, y Presbitero D. Antonio de Herrera, y varios Negros y Negras. En la casa del Sr. Alcalde Ordinario de primera eleccion D. Manuel Joseph de Torrontegui, albacea de dicho Capitan d. r.

Un Buen relox de sala, en 70 pesos. Dos espejos tambien de sala, en 30. Dos terquineros, en 16. En la casa de los Quiñones, que está frente á la botica de

Garzon darán razon de su dueño.

Se hallan venales en la Librería de esta Imprenta 20 exemplares de las Memorias de la Real Sociedad Patriótica de esta Ciudad, del año de 1793: su precio doce reales.

Una estancia compuesta de caballería y quarto de tierra, situada en el partido de Santa Maria del Rosario, lindando con el camino nuevo de los Güines, en precio cómodo. En la casa de esta Imprenta darán razon.

Una cama grande de cedro y color de caoba. En la calle del Texadillo núm. 33 darán razon.

Una mula calesera, en precio cómodo. En la calle cerrada de Santa Clara, frente á D. Joseph de Laguardia núm. 7 darán raz.

Una casa frente al paredon de Santa Teresa, que hace esquina al callejon del juego de gallos, con doble habitacion alta interior y servicio independiente, tasada en 5800 pesos; se dará al fiado con segura responsibá: su dueño D. Manuel Betancourt.

Para el dia 2 de Septiembre se ha de rematar la obra de reedificacion de la Hermita de San Nicolás de Bari, situada extramuros. El que quisiere hacerse cargo de ella por elajo, acuda al oficio de D. Gabriel Ramirez á hacer sus proposiciones, y conforme á las mayores ventajas y fianza que propusieren serán admitidas.

Con permiso del

For disposicion del Real Decreto del Consulado se va á rematar para el Martes próximo 2 de Septiembre la Polacre titulada la Virgen del Carmen, de la propiedad de D. Cristobal Mazanata.

Entradas de Embarcaciones.

De Tampa procedente de Nueva Orleans en 27 con 26 dias de navegacion Goleta de S. M. la Feíz, en lastre: su Comandante D. Francisco Bocaegra.

De Jamayca en idem con 50 dias Goleta americana el Franchipa con 6 Negros: su Capitan D. Geremias Gurud.

De Omoa en idem con dias Fragata la Sma. Trinidad, con 1050 pesos para esta, y el demás cargamento para Cádiz: su Capitan D. Francisco Paloma.

De Charles ton en 28 con 14 dias Paquetoot americano la Naaci, conduce éneros procedentes de presas españolas, que ha comprado D. Estevan Ponce: su Capitan D. Andres Erenstron.

De Florida en idem con 24 dias procedente de Campeche de donde salió el 23 de Mayo, y arribó á aquel Puerto por malos tiempos el Bergantin S. Joseph, conduce jabon, cabezas de suela, carne tasajo, venados, hilo entrefino, colchas catreras, zapatos, un poco de cobre viejo, yegás, jamaas, baquetas, pabilo, palo tite, y mil pesos en plata: su Capitan D. Sebastian Biaz superior Gobierno.